

Tres cosas enriquecen las provincias, fertilidad de la tierra, ingenio e industria para las artes oficios y ejercicios, y la mercancía.

[s.l.] : [s.n.], [16--?].

Signatura: FEV-AV-G-00263

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

TRES COSAS

ENRIQUEZ

SIGLO XVII



Exlibris
Jesús Rodríguez Salmones

TRES COSAS ENRIQUECEN LAS PROVINCIAS, FERTILIDAD DE LA TIERRA, ingenio e industria para las artes, officios y exercicios, y la mercancia.

¶ Todas tres podria aver en estos Reynos, porque ay prouincias muy fertiles, ingenio e industria en los naturales, aparejo para la mercancia, por aver en ellos Lino, Lana Seda, Trigo, Azeyte, Vino y Sal, y estar toda España cercada de Mar, con estas tres cosas, y las grandes Riquezas que se traen de las Indias, estarian estos Reynos muy profperos, sino vuisse algun estoruo.

¶ Y este sin duda es, el auerse introduzido en ellos, ganar dinero con dinero mas de lo justo, hora sea comprando censos, o juro, o con cambios, o con logros y mohatras, o con otras traças que saben los hombres que negocian con el dinero como si fuesse mercaderia Real.

¶ Primeramente estoruan la fertilidad de la tierra, porque por fertil que sea vna heredad no renta cinco por ciento con riesgo y trabajo, y con el censo se gana siete por ciento sin riesgo, y así no acuden a la labor de las heredades, ni al ganado los hombres de capa negra, que casi todos ellos tienen la mayor parte de su hazienda en juro, o centos. Y si esta ganancia cessara, acudirian grã parte dellos a las heredades, las quales ayudadas con tantas manos, y tanto dinero, se beneficiaran de manera que enriquecieran estos Reynos. El Reyno de Granada ayudado de la industria y diligencia de los moriscos, estubo rico y abundante, y en faltando, esta pobre. Y es sin duda que si acudiesse mas gente de la que acude a la labor de la tierra, se plantaria y regaria buena parte della. De manera que con solos los frutos della sin ayudarse de otras prouincias, se podria passar con abundancia.

¶ Lo segundo, el ingenio e industria de los naturales para las artes, officios y exercicios de manos, tambien lo estorua y embaraça el ganarse dinero con dinero. Porque teniendo los hombres dozentos ducados de renta en juro, o censo, o pudiendolos ganar con mohatras, o con otra traça de las que se vsan, dexa el trabajo ordinario, y se dá a holgar. Y si vieslen que se va consumienddo el caudal, acudirian al trabajo de sus manos, por no se ver en necesidad. Y acudiendo como acudirian vna quarta parte de la gente a los artificios, officios, y exercicios de manos, sin duda en estos Reynos se descubriran muchos hombres y mugeres excelentes artifices, y no auria quien padeciesse necesidad, porque el continuo trabajo a todos sustenta. Acudirian así mesmo a esto los que socorren sus necesidades con tomar censos y mohatras. Y es cierto que todos los que las toman, consumen con ellas sus haziendas, y a penas con el fruto dellas, y trabajo de sus manos pueden pagar redditos, o rehazer el daño.

¶ Lo tercero, con mas euidencia se entiende que el ganar dinero con dinero, a estorua do y quitado la mayor parte del trato de la mercaderia en estos Reynos, porque si con el caudal se ganan siete por ciento sin riesgo, no quieren auenturarlo en mercaderias quando bien les vaya en ellas quitados derechos y costas, se gana poco mas de siete por ciento con mucho riesgo de Mar y tierra, de amigos a quien se fia, de criados que lo hurtan. Quanto mas que los grandes negociadores, ganan a quinze y a veinte por ciento, y los mohatrerros, lo que quieren. Y realmente si por este camino no se embaraçase, la tercera parte de la gente, se ocuparia en mercaderias Reales, que no es negocio affrentoso sino honesto y honrrado, tratando de proueer las prouincias de lo que les falta, guardando en todo las leyes, y contentandose con moderada ganancia. Y así se a entendido siempre en las prouincias que han vsado de mas pulicia, hombre ay de negocios que negocia con vn millon, y ocupa solo vn libro de caxa, y no paga derechos ni diezmos, y si lo empleara en mercaderias Reales, se ocuparan y sustentaran mill casas, y cayeran cien mill ducados de derechos, porque se beneficiará en estos Reynos Lanas, Linos y Sedas que bastaran a entretener la mayor parte de la gente. Dizen que las leyes diuinas, y humanas prohiben las vsuras, porque el dinero se consume con el vso, y no puede aver fruto del, salua su substancia, y por que los vsurerros quierẽ fruto del dinero, salua la substancia

pecan contra la naturaleza del dinero. Confieso que esta razon es concluyente, pero tambien creo que se mouieron los legisladores, por la gran vtilidad de las prouincias, pa reciendolos que en la que se v falle ganar dinero con dinero, se auia de destruyr, porque los moradores della no auian de acudir al beneficio de la tierra, ni a los exercicios de manos, ni a las mercaderias Reales que son los caminos que enseño la naturaleza, para que los hombres passassen la vida con honestas ocupaciones, y commodidad. Esta consideracion cierra infinitad de caminos que han hallado los hombres para justificar los contratos, que aunque les confesassemos que no son vltorios, no pueden negar ser tan perjudiciales al bien publico como ellos, y en consecuencia; fue la intencion de los legisladores prohibirlos.

¶ De todas tres cosas sea exemplo la China, tan rica, tan abundante, tan llena de gente: que admira, y es sin duda la causa, porque vna gran parte de la gente acude a beneficiar la tierra: otra a las manufacturas, y otra a la mercancia, sin que desto se escuse nadie, sino vnos pocos de mandarines, que atienden a el gouierno y administracion de la justicia.

¶ Este estoruo tan grande se quita con vna cosa facil y justissima que es: mandar que de aqui adelante no se compren censos, menos que a treynta el millar, ò por lo menos, a veynte y cinco. No se podra en disputa la justificacion de la ley siendo, para lo por venir, y quando fuera para los contratos passados, basta para justificacion ser conueniente al bien publico, y no es justo que el dinero dado a censo, gane mas que vna heredad de las medianas.

¶ Con esto, y con que se guarden las leyes contra los logreros, y mohatteros, y vagabundos, acudirán las gentes a beneficiar la tierra, y a la cria de ganado, a las artes, y oficios, y exercicios de manos, y a la mercaderia Real de que se seguirán las commodidades siguientes.

¶ Augmentarse han los diezmos vna tertia parte, para abundancia de pan, y aunque se aumentara el valor de las heredades, valdrán los frutos, y generalmente todos los alimentos la mitad menos.

¶ Ansi mesmo las manufacturas valdrán la mitad menos.

¶ Acudira mucha gente a las mercaderias Reales porque hallaran en ellas mas ganancia que en los juros ni censos, y del todo cessaran las negociaciones de dinero con dinero, estara toda la gente entretenida y ocupada, seguirase notable aumento en las Rentas Reales, y que con mucho descanso se pague el encabezamiento de las alcabalas, y los demas derechos.

¶ Podra el Reyno seruir al Rey nuestro señor en qualquier ocasion con qualquiera suma.

¶ Sentira beneficio la Real hazienda, pagando la mitad menos de lo que paga de redditos, porque han de acudir compradores de juros, y con el precio de ellos se Redimirán los vendidos y sobrara la mitad principalmente si se Redimen con lo que desembolsarõ los poseedores de ellos, como es justo.

¶ Sentiran gran beneficio los Contejos que estan todos cargados.

¶ Sentiran el mesmo beneficio los labradores, ganaderos, oficiales, y pobres ciudadanos, que estan sobre manera apretados.

¶ Sentiran gran beneficio los señores y caualleros q estan mas de lo justo oprimidos.

¶ Y es justo que se tenga consideracion, que los señores, los ciudadanos, los ganaderos y labradores sustentan la carga de los diezmos, y la mayor parte de las alcualas.

¶ Sentiran beneficio las Religiones que biuen de limosna, que se aumentara con el aliuio de la gente.

¶ Podran escusar ventas de officios y de tierras, exempciones de aldeas, y otros que llaman arbitrios, que todos luzen poco y tienen muchos inconuenientes.

¶ Los hombres de negocios se auan de conuertir a la mercaderia Real, donde podran tener justa ocupacion, y cessara la corriente de las injustas y excessiuas ganancias, que a llegado a terminos de comprar estados y traerlo todo de baxo de su mano.

¶ Sobre todo no aura holgazanes, y cõ la ocupaciõ se escusará gran parte de los vicios.

¶ No aura necesidad de el Trigo de Francia, ni de los esterlines, que sabe su Magestad de quanta importancia sera.

¶ Parecerles à a algunos que resultara algun daño a las Monjas, y biudas, y otras personas impedidas que tienen su renta en juros ò censos, A esto se responde, que a todas las cosas se à de anteponer el bien publico, y mas vniuersal, y que sin dũda los alimentos todos, y las manufacturas valdran la mitad mas barato, de que les resultara mucho mas beneficio que sera el daño, y doctarse han en heredades que seran de mas estimacion. Los Reyes Catholicos de gloriosa memoria, fundaron quatro monasterios en la ciudad de Granada, los dos dotaron en juros y estan pobres, y los dos dotaron en heredades y estan muy ricos.

¶ Para que este negocio tan facil y tan necesario tenga efecto, hasse de considerar, que sũn parte en el todos los ministros y criados de su Magestad, y casi todos los hombres que llaman de capa negra, que tienen juros ò censos, Los quales es justo que antepongã el bien vniuersal destos Reynos, el grandisimo beneficio de las Rentas Reales, el vniuersal reparo de las cosas de la Fee catholica, pues depende de estos Reynos, y la mayor parte de su potencia consiste en la Riqueza, quanto mas que del reduzirse el precio de los alimentos y manufacturas, se les sigue a todos prouecho de mas consideraciõ que puede ser el daño.

¶ Los hombres de negocios que quieren forber toda la substancia de las Republicas holgando, justo es que se les estorue por quantos caminos fuere posible la corriente de sus injustas ganancias.

¶ Todos los Philosophos, Juristas y Teologos, Historiadores y Poetas, confiesan que la vltima ruyna de las Republicas son las vsuras, y en este discurso claramente se muestra segun se los mesmos inconvenientes de ganarse dinero con dinero, y anũ se pueden escusar alegaciones ni exemplos para persuadir vna verdad tan manifesta.

¶ Finalmente à de mouer esto, que se viuirã conforme a las leyes de naturaleza, con grandisima abundancia y riqueza, que se escusaran infinidad de vicios con la ocupaciõ, y con evitar injustas contraraciones, y se harã lo bien.

¶ Conseguirse tambien la parsimonia, que se desea, en trages, y comidas, porque lo que se gana con trabajo se gasta con mas templança.

¶ Y escusarse, muchas leyes que se hacen para este fin.

¶ Es vnico remedio para que el precio de las cosas se baxe, que allegado apũto que obligã a hazer excetos, cada vno en su estado para sustentarse.

¶ Es singular remedio para que cesen los cambios, y las chimeras è inuenciones de hombres de negocios.

¶ Desde que se hicieron las alcaualas, el año de setenta, y cinco se an ydo emproueciendo de muchos lugares destos reynos, y comunmente se juzga ser la causa el crecimiento, y no lo es porque, por mandado de su Magestad, se hicieron antes del crecimiento, aueriguaciones puntuales, y por ellas se entendio que pagandose a dos por ciento, el alcauala, se cumplia auentajadamente con el nueuo Encaueçamiento, y se cumpliera sũnduda, si los tratos duraran en el estado que a la façon estauan.

¶ Y anũ la verdadera y cierta causa de auerse sentido probeza, despues del crecimiento es que desde entonces mucho mas que antes, empearon los mercaderes muy ricos a dejar las mercaderias reales, y combertirse a negociaciones de dinero con dinero, y los de poco caudal a emplearlo en censos y juros, y anũ ceso la mayor parte del trato de los mercaderes, y en consecuencia a faltar las alcaualas y la acostumbrada ganancia. Bien podrian señalarse en la corte media dozena de hombres de negocios que solian tratar en todo genero de mercaderias, y agora solo tienen vn libro de caja para los que llaman negocios, esta es sũnduda la causa de la quiebra que se a sentido despues del crecimiento y se sentirã cada dia mas sino se remedia. Remediar se a auentajadamente con el remedio que esta dicho.

¶ Ayuda esta razon que el alcauala la pagan los compradores porque se augmenta el precio de la mercaderia, y algunos lugares ay muy ricos donde se pagan excelsiuos derechos como Florencia y otros.

Notorio es lo que se siente en estos reynos quando tardan las armadas de indias, y lo que se padeceria si faltassen, de donde, se colige, quan dependientes estan dellas, y no lo estarian, antes tendrian dentro de sus limites, todo lo necesario, con grandissima abundancia. Si se necesitassen los naturales a beneficiar sus hazienidas, y trabajar, y esto sin duda, se consigue escusandose el ganar dinero con dinero como esta dicho.

de Granada los dos doctoron en leyes y esta pobres, y los dos doctoron en heredades y estan muy ricos.

Para que este negocio tan facil y tan necesario tenga efecto, ha de considerarse que los hombres de cada parte en el comercio de los minerales y criados de la Magellan, y con los hombres que llaman de capa negra, que tienen juros o censos, los cuales es justo que antepongan el bien universal de los Reynos, el grandissimo beneficio de las Reales Casas, el universal reparo de las cosas de la Fe catholica, pues depende de estos Reynos, y la mayor parte de la potencia consiste en la Riqueza, quanto mas que del reducir el precio de los alimentos y manufacturas se les sigue a todos provecho de mas consideracion que puede ser el dano.

Los hombres de negocios que quieren saber toda la substancia de las Republicas holgando justo es que se les escote por quanto caminos puede ser posible la corriente de las justas ganancias.

Todos los Philosophos, Juristas y Teologos, Historiadores y Poetas condescienden que la vida humana de las Republicas con las artes, y con este discurso claramente se muestra segun los mismos inconvenientes de ganar el dinero con dinero, y asi se pueden escusar algunas de las excepciones para permitir una verdad tan manifiesta.

Finalmente a de moner a otro, que la vida conforme a las leyes de naturaleza, con grandissima abundancia y riqueza, que se escusan inuidia de otros con la ocupacion y con otras muchas cosas que se escusan.

Condescienden tambien la pobreza, que se debe en tragos y comidas porque lo que se gana con el trabajo de las cosas se gastan en las cosas que se necesitan.

Y es un vicio temerario para que se escusen de las cosas de la vida que se necesitan.

Es singular remedio para que se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen.

De los remedios para que se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen, se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen.

Y asi la verdad es que se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen.

Porque las mercaderias se compran con dinero, y los cambios se escusen con el dinero, y se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen.

Y asi escusaron que el escusado se escusen los cambios, y las chimeneas e inuenciones de hombres para que se escusen.

Handwritten calculations and notes in the right margin, including numbers like 24, 34, 60, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, and various symbols.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

72
870

